



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEGUNDA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año VII No. 1640

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.
Lunes 14 de Marzo de 2022

SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 30

PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que considere dentro de su Programa de Trabajo 2022, la reparación del puente de la comunidad "Paso de los Caballos" que une a los Municipios de Palizada, Campeche y Jonuta, Tabasco

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

C. Irayde del Carmen Avilez Kantún, Diputada Secretaria.- C. Daniela Guadalupe Martínez Hernández, Diputada Secretaria.- Rúbricas.

PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
CAMPECHE**ACUERDO**

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 31

PRIMERO.- Inscribáse en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, el nombre del arqueólogo campechano “**Román Piña Chan**”.

SEGUNDO.- La develación del nombre propuesto se llevará a cabo en el marco de una Sesión Solemne del Congreso, en términos de lo que dispone el artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el día y la hora que para el efecto determine la Mesa Directiva, o en su caso, la Diputación Permanente.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría General del Congreso del Estado tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento oportuno de este acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírese los comunicados que correspondan.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

C. Irayde del Carmen Avilez Kantún, Diputada Secretaria.- C. Daniela Guadalupe Martínez Hernández, Diputada Secretaria.- Rúbricas.

PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
CAMPECHE**ACUERDO**

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 32

PRIMERO.- Se formula atento exhorto al titular de la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que se realicen las acciones necesarias para mantener en forma continua, uniforme, regular y permanente la limpieza, sanidad y conservación del predio ubicado en la calle Costa Rica con calle Querétaro del Barrio de Santa Ana, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, propiedad del instituto de referencia.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

C. Irayde del Carmen Avilez Kantún, Diputada Secretaria.- C. Daniela Guadalupe Martínez Hernández, Diputada Secretaria.- Rúbricas.



ACUERDO

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 33

PRIMERO.- Se formula atento exhorto al Presidente Municipal de Hopelchén, Lic. Emilio Lara Calderón, para que en ejercicio de las facultades que la Ley le otorga, atienda las solicitudes ciudadanas en materia de Servicios Públicos, en especial el suministro de Agua Potable.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

C. Irayde del Carmen Avilez Kantún, Diputada Secretaria.- C. Daniela Guadalupe Martínez Hernández, Diputada Secretaria.- Rúbricas.

